



ACM GROUP S.A.

Por escritura N° 480 del 02/08/2017, F° 1673, Registro 777 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria N°1 del 30/12/2016 que modificó el artículo cuarto referido al objeto social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, barrios cerrados y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Construcción y venta de edificios, inclusive para ser afectados al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; y refacción de todo tipo de propiedades. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato". Autorizado según instrumento público Esc. N° 480 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 777. Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2017 N° 67772/17 v. 13/09/2017

Fecha de publicación: 13/09/2017